



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

594

RESOLUCIÓN N°

ANEXO I

La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos subrogados de Encargado de Sección en las diferentes Secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal.

Cargos a Cubrir: 5

Categoría: 19

Agrupamiento: Administrativo

Función: Encargado de Sección

Asignación: Correspondiente a la Categoría 19

Organismos:

Cargos	Secretaría	Subsecretaría	Dirección general	Dirección	Subdirección	Departamento	Sección
1	DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	DE CAMBIO CLIMÁTICO		DESARROLLO Y GESTIÓN AMBIENTAL		AUDITORIA Y CERTIFICACIONES	CONTROL Y CERTIFICACIONES
1	JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE FALTAS			ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL DE FALTAS		DESPACHO GENERAL	REGISTRACIÓN DE DATOS (COMPUTOS)
1	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD			HABILITACIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO		ADMINISTRACIÓN	DESPACHO
1	AGENCIA DE COOPERACIÓN, INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR					RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES	PROYECTOS DE COOPERACIÓN
1	ENTE AUTÁRQUICO SANTA FE HÁBITAT: AGENCIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y URBANO			DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO		JURÍDICO-CONTABLE	BIENES Y RECURSOS

CONDICIONES

Generales:

- ☒ Agentes permanentes de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz que registren más de dos (2) años de antigüedad continuos en la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Santa Fe inmediatos anteriores al llamado a concurso.
- ☒ Revistar: a) en el mismo agrupamiento, en categorías inferiores a las del cargo concursado; b) en otros agrupamientos, en categorías inferiores o iguales a las del cargo concursado.
- ☒ Reunir los requisitos específicos del cargo a concursar.

Específicos del cargo a concursar:

- ☒ Tener aprobado el Tramo Superior de la Escuela de Administración Municipal.

PERFIL DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS:

- ✓ Actitud de servicio y compromiso.
- ✓ Muy buena expresión oral y escrita.
- ✓ Orden y organización en el trabajo
- ✓ Capacidad para la resolución de problemas y organización de las tareas cotidianas
- ✓ Flexibilidad y capacidad de adaptación a diversas metodologías de trabajo.
- ✓ Responsabilidad y reserva en el manejo de información.



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N°

594

- ✓ Circuitos y procedimientos administrativos municipales.
- ✓ Manejo de sistemas informáticos Municipales
- ✓ Coordinación del Personal a su cargo.
- ✓ Diagramación coordinada de tareas en su ámbito de actuación.
- ✓ Conocimientos específicos inherentes al cargo a desempeñar.

TEMARIO DE EXAMEN COMÚN PARA TODOS LOS CARGOS CONCURSADOS:

- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades - N° 2.756
- ✓ Estatuto y Escalafón Municipal - Ley Provincial N° 9.286 - Ordenanza Municipal N° 8.527.
- ✓ Ley Provincial N° 9.256 - Régimen de Licencias, justificaciones y franquicias
- ✓ Decreto N° 00056/84 - Aviso de Inasistencias e Inasistencias Injustificadas.
- ✓ Estructura Orgánica Funcional del DEM - DMM 00442/21 y modificatorias (DMM 00358/22, 00208/22, 00108/22, 00441/22, 00135/22, 00122/23)
- ✓ Misiones y Funciones- DMM N° 00720/19.
- ✓ Ordenanza N° 12.807 - Estructura Orgánica Municipal.
- ✓ Sistema de Información de Expedientes Municipal (SIEM).

PROCESO DE SELECCIÓN: Etapas y valoración.

- ✓ Oposición: Cuarenta por ciento (40 %)
- ✓ Entrevista: Veinte por ciento (20 %)
- ✓ Antecedentes: cuarenta por ciento (40 %)

La instancia de Oposición será evaluada en la Entrevista, debiendo el agente acreditar los conocimientos inherentes al cargo a desempeñar.

Serán ponderados los antecedentes que se especifican en el Art. 95 de la Ley Provincial N° 9.286/83 Anexo II conforme a las pautas valorativas establecidas en el artículo 10°, 11°, 12° y 13° del Anexo "A" y Anexo "I" del Decreto DMM 01478/2013.

JUNTA EXAMINADORA:

Miembros Titulares:

- ✓ Federico de los Reyes - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Yanina Soledad GOROSITO - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal
- ✓ Luisina Haide ACEVEDO - Representante de la A.S.O.E.M.

Miembros Suplentes:

- ✓ Gladis del Carmen IGLESIAS - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Verónica Daniela HERRERA - Representante del Departamento Ejecutivo Municipal.
- ✓ Darío Canónico - Representante de la A.S.O.E.M.

Inscripción

Días: desde el 25/10 al 27/10/23

Horario: 08:00 a 12:30 hs.

Lugar: Salta 2951- 6° Piso - Palacio Municipal

Consultas

Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones - Salta N° 2951 - 6° Piso - Teléfonos: 0342 - 4508223-
correo: capacitacionyconcursos@santafeciudad.gov.ar